SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 9 minutos)

La Comisión de Medio Ambiente del Senado quiere dar la bienvenida al señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y a su equipo de asesores, a los representantes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y al Directorio de OSE.

Hemos convocado a esta reunión por el interés que esta Comisión ha tenido en el tema del arroyo Conventos, del departamento de Cerro Largo. Incluso esta Comisión llegó a sesionar el año pasado, bajo la Presidencia del señor Senador Gargano, en la ciudad de Melo, con la asistencia de la Junta Departamental y los representantes del departamento.

Hace unos días en esta Comisión recibimos una nota de la Comisión de vecinos -vamos a solicitar al señor Secretario que la lea- que hizo un seguimiento del tema del arroyo Conventos, en la que se manifiesta una señal de alarma porque de parte de algún integrante del Directorio de OSE habían recibido la noticia de que este proyecto -que para ellos, evidentemente, es esencial, por no decir vital- debería ser, por lo menos, suspendido por un tiempo. A pesar de que hemos hablado con todos los actores y nos han dicho nuevamente el interés que existe por la realidad futura de este proyecto, nos pareció conveniente que esta Comisión, que se había comprometido tanto con el tema, tuviera de primera mano la palabra de los distintos actores.

Entonces, comenzaríamos pidiéndole al señor Secretario que nos lea la nota de los vecinos en la que manifiestan la preocupación que existe en la comunidad arachana por el tema del arroyo Conventos.

SEÑOR SECRETARIO.- "Melo, 20 de agosto de 2001.

Sra. Senadora de la República Oriental del Uruguay.

Julia Pou de Lacalle.

De nuestra consideración.

Atento a lo solicitado por usted procedemos a generar este escrito resumiendo la situación generada en Melo estas últimas horas y a raíz de las declaraciones formuladas a esta Comisión Vecinal primero y luego a los medios de prensa locales, por el Sr. Vicepresidente de OSE, Hugo Granucci, en el marco de una visita a esta ciudad.

La visita del Sr. Granucci fue sorpresiva y sin audiencia concedida a esta Comisión Vecinal a pesar de los reiterados pedidos hechos al Directorio de OSE y con el apoyo de los diputados departamentales. Nuestra entrevista fue posible mediando la ayuda de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, con cuyos directivos se reuniera el Sr. Granucci el pasado viernes 17 a las cuatro de la tarde.

Causó profunda preocupación en Cerro Largo, sus autoridades y vecinos, prensa en general y en esta Comisión, la declaración de Granucci de que `OSE no tiene el dinero necesario para la construcción de la Planta Depuradora de Efluentes en Melo, atento a lo comprometido en su PROYECTO ITACURUZU. Por eso no hay posibilidades de hacerla. El dinero deberá ser conseguido con la anuencia del Poder Ejecutivo en Canadá...` Queda claro que OSE establece la imposibilidad de ejecución de la Planta Depuradora (clave en el Proyecto Itacuruzú) con fondos propios y tal cual dejara establecido públicamente en diferentes oportunidades en esta ciudad.

Recordamos a usted los momentos que se relacionan con este tema vital para Melo y en los que OSE ha estado pendulando en sus posturas, generando con ello el desánimo y la desconfianza de la población en lo que hace a su rol en el PROYECTO ITACURUZU y, de paso, haciendo que se cuestione todo el paquete interdisciplinario del mismo".

A continuación se pasan a detallar los hechos con las fechas en que sucedieron.

"12/99.- Visita de Directora Mariela Bruno y alta Gerencia.

1/7/2000.- Visita de Presidente de OSE (Ing. Ester Yáñez) acompañando al Sr. Ministro Lucio Cáceres. (Surge el compromiso público ante autoridades nacionales y departamentales. Lo hace la Sra. Yáñez en forma verbal.)

31/7/2000.- Sesiona en Melo, Junta Dptal, Comisión del Senado, con usted presente.- En la ocasión se mantiene el compromiso público de OSE y se explicita la estrategia del Ente acerca de la Planta.

18/4/2001.- Nota del Sr. Ministro Lucio Cáceres dirigida a usted. Punto 3), referencia clara a OSE.

15/3/2001.- Oficio 117, de la Intend. Mpal. Cerro Largo a usted, y una oferta municipal por un terreno para la construcción de la planta nueva, para el caso de que OSE lo considere necesario.

15/7/2001.- OSE notifica a esta Comisión Vecinal, por escrito, en Melo, acerca de la gestión Planta Depuradora, en una forma clara en lo que nosotros entendemos. (Expedientes 281/01 y 285/01)

Las declaraciones del Sr. Granucci han causado una gran conmoción entre la población en general y una gran molestia nuevamente con OSE que siempre genera -como ahora- la inquietud y la duda acerca de la seriedad de la postura gubernamental en este asunto.

Agradecemos su intervención en forma enérgica.

Creemos que la importancia vital que el Proyecto Itacuruzú tiene para Cerro Largo necesita de su esfuerzo una vez más.

Ayúdenos, Senadora.

Atentamente,

JOEL ESCALANTE JUAN E. GODOY

Presidente Pro-Secretario"

SEÑOR AMARO.- Antes que nada queremos agradecer a la Comisión de Medio Ambiente que nos dé la oportunidad de dar nuestra opinión sobre un tema que realmente nos preocupa a todos los uruguayos, como es el de la planta de depuración de aguas residuales de Melo. Personalmente, conozco este asunto desde mi época de Concejal y siempre se ha seguido hablando de esto.

No quiero retroceder en el tiempo, porque casi todos los miembros de la Comisión saben que en el año 2000 vino la entonces Presidenta de OSE e hizo un "racconto" de la actuación de ese Directorio con respecto a la planta de depuración.

Antes de entrar directamente al tema de la planta, creo que aquí hay un error porque se han mencionado nombres como el del Intendente Wilson Elso Goñi y el de la ingeniera Ester Yáñez, última Presidenta del organismo antes de asumir el cargo quien habla, aunque estoy seguro de que ello no estuvo en el espíritu del Vicepresidente y menos del Directorio de OSE. En realidad, nos encontramos con que han cumplido muy bien con la tarea que les tocó desarrollar ya que estuvieron en permanente contacto con la población de Cerro Largo y, además, tomaron medidas.

Hubo varias instancias que tuvieron que ver con este tema, una de las cuales fue de cinco años por el problema del terreno y otra fue una alerta roja en 1989. Más adelante, se pensó en construir una planta de depuración de aguas residuales por el sistema de lagunas facultativas y de maduración. Luego, con el correr del tiempo, la tecnología las superó y con respecto a la planta se va a optar por una igual a la que se está haciendo ya en Tacuarembó, lo que representa una inversión de U$S 4:500.000.

La ingeniera Yáñez dijo en su visita a Melo que los recursos iban a estar disponibles en los años 2001, 2002 y 2003. Quiere decir que cumplió el Plan Quinquenal elevado en julio de 2000, según el cual se establecía que para el año 2001 se contaría con U$S 500.000, para el 2002 U$S 2:000.000, y para el 2003 U$S 1:000.000.

Finalmente el Directorio actual decidió que la planta de Melo se terminaría de construir entre los años 2004 y 2005 confiando en la muy buena voluntad -que se refleja en estos documentos que voy a proporcionar a los señores Senadores- de iniciarla en el año 2003. Sin embargo, si nosotros hubiéramos querido cumplir con la palabra empeñada de la ingeniera Yáñez -que mucho respetamos- no lo habríamos podido hacer porque se está trabajando en el Proyecto Itacuruzú, en el que interviene el Gobierno Departamental, la Comisión pro Recuperación del Arroyo Conventos, la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y OSE.

Los técnicos están trabajando en el tema y el 9 de agosto enviaron una nota dirigida a OSE sobre dicho proyecto, en la cual nos hacían saber que había un predio propiedad del Banco Hipotecario en el que se podría levantar la planta. La iniciativa está a estudio y se está procesando en la Gerencia Técnica.

Por otra parte, el Proyecto Itacuruzú abarca dos represamientos del Arroyo Conventos, un parque de recreación -que doy por descontado merecerá la aprobación de todos ustedes- y todo lo que tiene que ver con el problema ambiental, que es terrible, dado que existe una vegetación descontrolada y las aguas del Arroyo Conventos, fundamentalmente en el cruce por la ciudad no existen, porque salvo en época de lluvia permanecen estancadas. Quiere decir que en estas aguas, al recibir todo lo que se vierte en la ciudad, se forma una capa contaminante muy importante.

El Directorio de OSE -reitero- programó sus obras para los años 2004 y 2005, pero sigue trabajando porque hay nuevas alternativas dado que se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el convenio con los canadienses, es decir que esto ya es una realidad que cuando elevamos el presupuesto nosotros no consideramos.

En ese momento, el Directorio ubicó con recursos propios llevar a cabo las obras que comprenden las ciudades de Rivera -en ejecución- Melo -con proyecto terminado- Artigas -con proyecto terminado- y Colonia, que está en estudio.

Me acompaña hoy el ingeniero Liard, perito regional con asiento en Melo e integrante de la Comisión del Proyecto Itacuruzú, quien puede explayarse sobre este tema mejor que yo. Si el Directorio hubiera querido llevar a cabo el proyecto, no lo hubiera podido realizar porque todavía no hemos definido el lugar. De acuerdo con los informes que tengo, no habría ningún problema en construir la planta en el predio actual de OSE, dado que tiene cuatro hectáreas y en este momento las dos plantas Imhof están ocupando solamente una hectárea y media. Sin embargo, los estudios de la Consultoría arroja, como conclusiones, en primer lugar, que el pueblo rechaza el lugar. Esto pesa, pero debo decir que en la época en que se realizó esa planta, se hicieron estudios y todas las condicionantes topográficas apuntaban a que allí se hiciera. Asimismo, el ingeniero Liard, en una conversación que mantuvimos, ratificó mi pensamiento.

Sin embargo, no estamos discutiendo el tema y en tal sentido queremos avanzar en la decisión de dónde se va a llevar a cabo la planta. Al respecto, el Directorio está dispuesto a aceptar el lugar que indique la Comisión de Itacuruzú. Habría una posible salida en el terreno del Banco Hipotecario, pero para ello, lógicamente, tendríamos que hacer gestiones con el Intendente de Cerro Largo, que es quien puede efectuar un diligenciamiento mejor que el nuestro para negociar con otro terreno y buscar una solución.

En el día de hoy le solicité al Gerente de Planeamiento y Desarrollo una nota por escrito donde se aclare lo sustancial del punto. En ella, el Directorio se compromete a iniciar esta planta en el año 2003.

La nota dice lo siguiente: "Montevideo, 27 de agosto de 2001. Señor Presidente de OSE, don Juan Justo Amaro.

En cumplimiento al planteamiento efectuado por la Presidencia en la fecha relativo a las obras de la Planta de Aguas Residuales previstas para llevar a cabo por el Organismo para la ciudad de Melo, corresponde informar:

1. Las citadas obras tienen un monto estimado de U$S 4:500.000 y su realización demandará un lapso de 18 meses.

2. Estas obras fueron previstas en el Presupuesto del Organismo correspondiente al Ejercicio 2002, elevado a consideración de OPP dentro del Plan Quinquenal de Obras a ejecutar por la Administración en los años 2004 - 2005, debido a la situación económico financiera que afecta al país y que impacta en la realidad de la Administración, debiendo disminuir los montos globales de inversión ante la disminución de recursos propios.

3. En la actualidad el Dpto. Técnico tiene un Proyecto para la Planta de Melo, que sería similar al que se está llevando actualmente a cabo para la ciudad de Tacuarembó, el que sería adaptado a las necesidades específicas de Melo. Todavía no se cuenta con el predio donde se instalará la Planta Depuradora, que depende de las gestiones a llevarse a cabo por la Intendencia Municipal de Melo para su obtención, así como faltarían también los Estudios de Impacto Ambiental y los Estudios de Factibilidad Socio-Económica.

4. Por lo antes expuesto, no se considera factible su puesta en marcha antes del año 2003. Atento a lo antes mencionado, si fuese necesario adelantar en un año las previsiones de la iniciación de las obras de saneamiento para dicha capital, la Administración buscará encontrar alternativas factibles tanto desde el punto de vista de adelantar al citado Ejercicio las obras proyectadas, como buscar las alternativas de financiamiento de las mismas.

   Es cuanto corresponde informar al respecto.

   Arq. Salomón Chonowski

   Gerente de Planeamiento y Desarrollo."

SEÑOR AMARO.- Esta nota la dejamos en poder de la Comisión porque en ella el Directorio se compromete a iniciar las obras en 2003, y por todo lo que está en juego no tengo la menor duda de que así va a ser.

Quiero que quede bien en claro que el tema no solamente está en la órbita de OSE. Nosotros no eludimos nuestra responsabilidad, pero hay que destacar que al Arroyo Convento va toda la basura del pueblo. Allí están las pluviales, que conocemos muy bien desde nuestro cargo en la Administración anterior en la Intendencia Municipal de Florida, y allí hay que hacer tomar conciencia al pueblo a los efectos de lograr una mayor prolijidad, para que no se siga arrastrando balasto y para que la cañada Juan Pablo, que está totalmente contaminada, se pueda limpiar. A esto le agregamos todo lo que va por el Bulevar Mata y la falta de caudal de las aguas que están estacionadas. Allí se están juntando una cantidad de problemas que tenemos que solucionar. Por esta razón, el Proyecto Itacuruzú gerenciado por la Dirección Nacional de Hidrografía, es positivo.

Antes de concurrir a esta Comisión tuve oportunidad de conversar con el Secretario de la comisión de vecinos de Melo, el señor Escalante, que a la vez es funcionario de OSE, y le di todas las explicaciones que estoy dando acá. Le dije que en primer lugar iba a hablar en la Comisión de Medio Ambiente del Senado, porque estaba citado con anterioridad, y después con mucho gusto iba a volver a comunicarme con él para concurrir a una audiencia del Directorio a los efectos de tratar de solucionar el tema o algún malentendido, pero fundamentalmente para comprometernos públicamente a que en este Período de Gobierno Melo tenga su planta de depuración de aguas residuales.

SEÑOR BRAUSE.- El señor Presidente de OSE mencionó en el curso de su exposición la celebración de un convenio con Canadá. Pido se me excuse por la ignorancia, pero visto la importancia que revestiría este convenio, les solicito una información más detallada al respecto.

SEÑOR AMARO.- Con mucho gusto le alcanzo la información que tengo en mi poder. Además, quiero decir que en este convenio Canadá no nos da U$S 20:000.000. Cuando iniciamos nuestra gestión en OSE, el convenio estaba aprobado desde julio de 2000 y a consideración del Poder Ejecutivo. Se compone de U$S 12:000.000 por parte de Canadá y de U$S 8:000.000 por la contraparte, es decir, por OSE.

SEÑOR GRANUCCI.- El convenio con Canadá se suscribió en el marco de una ley -no recuerdo su número- la cual habilita a realizar operaciones a través de una corporación para el desarrollo con el Gobierno del Canadá. En este caso, hicieron algunos proyectos y ahora estarían en condiciones de financiarnos por un monto de U$S 20:000.000 la construcción de cuatro plantas, entre las cuales podríamos incluir la de Melo. Ellos financiarían toda la obra, con una licitación que vendría a ser como llave en mano, puesto que la empresa surge de una lista de afiliadas a la Corporación Canadiense de Comercio, nos entrega la planta en funcionamiento una vez terminada y nosotros pagamos a una tasa muy beneficiosa, que es la Libor más 1,25, a 20 años.

Aprovecho esta intervención para aclarar que me rectifico de lo que señalé a la comisión de vecinos en Melo, en cuanto a que el organismo no tenía para este año los recursos propios que estaban comprometidos para realizar la obra. Asimismo, veo que existen dificultades para que los tengamos el próximo año. Como expresa el señor Presidente, el compromiso es realizar las obras en 2003 y hacer la planta de tratamiento, como debemos realizarlas en todo el país. Tenemos que hacer la cobertura del saneamiento, porque el déficit es importante. En agua potable estamos muy bien, pero tenemos que hacer esta obra que costará entre U$S 700:000.000 y U$S 1.000:000.000.

La situación de Melo es muy concreta y quizá podamos solucionarla a través de un financiamiento específico, que es el del Gobierno de Canadá. Es mi opinión que así se le debe comunicar a los vecinos y a los Legisladores, porque considero que deben saber cómo movemos los números de esta empresa del Estado que tiene un cometido esencial.

El año pasado tuvimos un déficit acumulado importante que tenemos que equilibrar este año y no debemos trasladar para el año que viene. Por lo tanto esto recorta nuestros fondos propios, y de lo que logremos por intermedio de las economías, implementando la inversión de los recursos que recibiremos a lo largo del año, hemos privilegiado para 2002 aquellos que tengan como contrapartida acuerdos con bancos y organismos internacionales de financiación, esto es el Banco Mundial, el BID y, en este caso, la Corporación Canadiense para el Comercio. De esa manera, una inversión que será pequeña del lado uruguayo, podremos

potenciarla con la contrapartida de los organismos internacionales, eligiendo aquellos proyectos donde nuestra contrapartida sea inferior a la de los organismos internacionales. Si bien en los acuerdos marco decidimos 50% y 50%, creo que debemos comenzar por aplicar los recursos en los proyectos donde la contrapartida sea mayor. En el caso de Melo, debemos pasar de recursos propios -para los que existen dificultades- a este tipo de financiación a través de la Corporación Canadiense de Comercio.

Eso fue lo que se dijo a los vecinos, y me parece que también depende de la seriedad con que se ha venido moviendo el Directorio en cuanto al gasto y a la realidad especial que nos ha tocado vivir, con una pérdida en dólares efectivos por el tipo de cambio y una baja de la recaudación, en un país que ha tenido un estancamiento generalizado por distintos motivos. Las empresas del Estado tenemos que acompasar el gasto general.

¿Qué pasaba con el Gobierno de Canadá? Si bien no se trata de una cifra significativa, ya que podemos elevarla hasta U$S 40:000.000, como en este caso hay un endeudamiento externo, pesa sobre el endeudamiento general del país y, por lo tanto, precisa la participación del Poder Ejecutivo. Por eso dijimos a los vecinos que era bueno que concurrieran a esta Comisión y fueran a presionar al Poder Ejecutivo por todos los medios necesarios para sensibilizar la situación. Nosotros teníamos límites en cuanto a esto. Podíamos elegir una vía de financiación, pero si ella está necesariamente atada a una política económica general del país, también tenemos que tomarla en consideración. Eso fue lo que se les trasmitió y, de alguna manera, se recoge en la nota enviada y en algún informe periodístico.

SEÑOR AMARO.- Me falta agregar que esas no son las únicas fuentes de recursos que está buscando OSE, sino que se están tratando de conseguir otras a escala nacional. Por eso cuando nos comprometemos a realizar la obra en el año 2003, podremos llevarla a cabo, pero todo depende del Proyecto Itacuruzú, que fue elegido por unanimidad por los vecinos y por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Todos están trabajando con distintos delegados a nivel técnico y estamos a la espera de lo que ellos decidan.

SEÑOR MINISTRO.- Evidentemente, se ha puesto de manifiesto la voluntad de OSE de construir en el momento más oportuno esta represa. Hace alrededor de un mes estuvimos en Melo justamente con la Comisión, e hicimos un repaso de lo que correspondía que realizara cada uno de los organismos involucrados. Este es un trabajo coordinado entre varios. No basta con que OSE construya esta planta si, como bien dice el Presidente de dicho organismo, no buscamos la forma de que el Plan Regulador diga dónde debe trasladarse la consultora contratada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y presenta todo ese trabajo conjunto. En definitiva, cada uno debe hacer los deberes que le corresponden.

Dado lo que ha manifestado el señor Presidente de OSE, se dice que para el año 2003 se pueden iniciar las obras. Si OSE tiene la alternativa de financiar las obras con el préstamo canadiense, ¿existe la posibilidad de iniciarlas eventualmente antes o no?

SEÑOR AMARO.- Sin el préstamo canadiense, igual se podrían iniciar las obras en el año 2003.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Con el préstamo canadiense hay posibilidades de iniciarlas antes, o no?

SEÑOR AMARO.- Tenemos la mejor buena voluntad, pero debe entregársenos el Proyecto Itacuruzú terminado. Nosotros, por lo menos, debemos tener la propiedad del terreno.

SEÑOR MINISTRO.- Quiere decir que si están el terreno y el Proyecto, OSE podría eventualmente empezar las obras en el año 2002.

SEÑOR AMARO.- Creo que con un esfuerzo podríamos hacerlo, porque el presupuesto de inversiones de OSE es de U$S 44:000.000, que se componen de U$S 16:000.000 en cifras gruesas y U$S 28:000.000 provenientes de préstamos internacionales.

SEÑOR MINISTRO.- No tenía ninguna duda de que el señor Presidente de OSE iba a manifestar esta voluntad del Directorio, como continuación de lo que siempre le ha manifestado a la Comisión. Nosotros, que somos ejecutores, comprendemos también las dificultades que muchas veces existen a nivel general sobre el tope de inversión que todos tenemos. Sin embargo, me interesaba precisarlo porque, de alguna manera, a la Comisión que nos ha acompañado esta tarde, le importa saber en qué período se puede estimar, razonablemente, que OSE comience. Además, los otros organismos que deban realizar las obras que les corresponda, como la Dirección Nacional de Hidrografía, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Intendencia y demás, una vez terminado el trabajo de la consultora que, en definitiva, es la que nos va a dar los parámetros del tiempo, podrán avanzar en el tema. Por lo tanto, agradezco al señor Presidente de OSE la precisión de sus datos. Comprendo que no se puede decir qué día se va a empezar, pero sería bueno que se comenzara antes del año 2003, si ello es posible.

SEÑOR AMARO.- Quisiera profundizar un poco más sobre el tema. Siento un enorme respeto por la ingeniera Yáñez , ya que la conozco desde el año l962, cuando ella era ingeniera regional y quien habla Concejal Departamental de Florida. Conversamos sobre este asunto y ella manifestó que había dispuesto U$S 500.000 para el inicio de las obras en 2001. Creo que un organismo como OSE, que tiene un presupuesto de U$S 220:000.000 en ingresos, puede disponer de U$S 500.000 en 2002. Me atrevo a decir esto sin consultar a mis compañeros, porque conozco la voluntad de todos. Se trata de un problema del Uruguay, que va más allá de Melo. Lo sabemos desde hace mucho con el amigo Nin, con quien somos coterráneos, y recuerdo también a un señor Godoy que no sé qué cargo ocupaba cuando me habló por primera vez del problema que se suscitaba en la ciudad de Melo con el Arroyo Conventos. Cuando llegué a OSE, planteé a los demás miembros del Directorio dar preferencia al tema de Melo, porque debe ser el problema más acuciante, en cuanto a plantas de depuración de aguas residuales, que debe tener la República.

SEÑOR CASAS.- En primer lugar, quiero dejar en claro que OSE tiene un proyecto pronto de la obra a realizarse en Melo. Lo que resta determinar es el lugar definitivo de la planta, cosa que saldrá del Proyecto Itacuruzú. Por lo tanto, en ese tema OSE deslinda responsabilidades, porque ese estudio no está terminado.

En segundo término, este Directorio tiene la disposición de mantener la palabra del anterior Directorio. OSE, como institución, se comprometió a realizar esa obra y hoy, a poco más de siete meses de estar en el organismo, decimos que vamos a hacer lo imposible para que esa obra se lleve adelante. También quiero decir que existe un gran déficit de saneamiento en el interior del país. Dentro de los centros urbanos más importantes, sólo el 28% de la población cuenta con ese vital servicio. Todos debemos ser conscientes de que esa debe ser la gran obra del país de aquí en más.

Por otro lado, Melo es una de las ciudades con mayor porcentaje de saneamiento, el que llega aproximadamente al 50%. Hoy existen cerca de 3.000 familias con red de saneamiento al frente de sus casas, pero está ociosa porque no ha sido conectada. El Directorio de OSE ha dispuesto que el sistema Credimat -que es un convenio entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Banco Alemán para familias de bajos recursos, de hasta 60 Unidades Reajustables- dé la posibilidad de conectarse intradomiciliariamente, con facilidades de pago de hasta treinta y seis cuotas a descontar en la factura de OSE. Entonces, nosotros pediríamos a la Comisión del Conventos que logre hacer conciencia en la gente de Melo para que se conecte y de esa forma se pueda paliar la situación a favor de la salud pública y ambiental. No debemos olvidar que existen ciudades importantes del interior del país que todavía no tienen plantas de tratamiento. Entonces, se trata de temas importantes que debemos tratar con la debida cautela, porque es la gran obra que le queda al país. Hay plantas muy viejas que, incluso, están tirando sus residuos en el cauce del Río Santa Lucía, que abastece a las dos terceras partes de la población del país. También la planta de Canelones deberá ser incluida dentro de la Corporación Canadiense, porque una gran parte de la población está siendo abastecida con agua del Río Santa Lucía a través de Aguas Corrientes.

Creo que la disposición de este Directorio es positiva con respecto a la problemática de Melo y del Arroyo Conventos, y creo que lo ha demostrado a través del proyecto y de los avances que ha hecho en el estudio. Sólo esperamos definir cuál va a ser el lugar de la planta para iniciar el trabajo.

SEÑOR GARGANO.- He escuchado con mucha atención al Presidente y al Vicepresidente de OSE, así como al ingeniero y al Ministro. Mi intención es fijar los términos de la convocatoria. Nosotros pedimos que comparecieran los Ministros y el Directorio de OSE, en atención a que había existido una declaración pública del Vicepresidente del organismo encargado de llevar adelante una parte de las obras tendientes a solucionar los problemas que presenta al Arroyo Conventos, como es la construcción de la planta de tratamiento de efluentes. Por lo que nos trasmitió la comisión de vecinos, hay una visión absolutamente negativa del tema.

Quiero hacer un poco de historia, porque me parece muy bien que el Presidente de OSE nos diga que este organismo no es una parte ajena al país y que tiene que moverse de acuerdo con los parámetros que aquí existen.

Este tema del Arroyo Conventos lo venimos tratando desde hace unos cuantos años. Si aceleramos su estudio el año pasado, fue porque antes los vecinos habían tomado a su cargo el tratamiento del arroyo, dado que nadie se hacía cargo de ese asunto. Concretamente, la comisión de vecinos estaba limpiando el arroyo utilizando, para llevar a cabo la tarea, contribuciones individuales de los vecinos. Todos los integrantes de esta Comisión que fuimos hasta allí lo pudimos observar. Todos los elementos que se puedan mencionar otorgan prioridad a este tema.

Reconozco que Paysandú -lugar donde nací- no tiene una planta de tratamiento, pero tiene un río que contaminamos. No sé si se trata de falta de competencia o de visión, pero no se ha levantado una planta y desde hace mucho tiempo se está contaminando el río. Sin embargo, no tenemos las aguas residuales dentro de la ciudad y cuando llueve y se inunda, no entran a navegar los excrementos por sus calles. Esto sí sucede en Melo, y las urgencias vienen porque, como bien dijo el Presidente de OSE, ese arroyo no tiene continuidad, se termina inmediatamente. Por eso, se necesita un tratamiento y un plan especiales.

Esta Comisión ha hecho grandes esfuerzos e incluso fue allí en julio del año pasado. El 31 de julio, se reunió en Melo con los integrantes de la Junta Departamental, con el Intendente, con el Directorio de OSE, con representantes del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y trajo una visión que después corroboramos con el Ministro de Transporte y Obras Públicas. Eso fue confirmado en una carta que nos mandó el 18 de abril, que dice que los estudios que estaba realizando el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través de una firma consultora, se estaban desarrollando con normalidad, estimándose contar con los estudios de alternativa para mayo de 2001. Cito esto, porque oportunamente preguntamos al Ministro cuánto se iba a demorar y si era posible adelantarlo. Resulta que no era posible adelantarlo, pero estamos a tres meses y ahora ustedes vienen y nos dicen que están a la espera de que esté pronto el Proyecto Itacuruzú para definir el lugar donde va a estar. Me parece que no sólo puede no haber dinero sino que también puede no haber proyecto, porque no hay nada finalizado.

Esto me preocupa, porque los U$S 250.000 para el estudio del proyecto estaban votados. Es decir que no hay excusas, y si no se terminó algo debe haber andado mal, porque ya han pasado tres meses del tope máximo. Yo sé -y supongo que el Directorio de OSE lo va a confirmar- que OSE tiene, desde hace años, los proyectos ejecutivos terminados. Tiene el modelo y lo ha implantado en Paso de los Toros y en Sarandí Grande. Es decir que ni siquiera hay que hacer el dibujo del proyecto.

SEÑOR AMARO.- Ese proyecto quedó de lado y ahora se va a utilizar el diseño de la planta que se está construyendo en Tacuarembó, es decir, en ciudades de más de 20.000 habitantes.

SEÑOR GARGANO.- Más a mi favor, porque quiere decir que tienen estudiada una alternativa que va a ser más efectiva. Entonces, el tema que está planteado es que ahora OSE nos dice que el proyecto alternativo de todo el plan Itacuruzú no está terminado, pero que eso es necesario para que ustedes definan el momento en que comenzarán las obras. Otro elemento es que no se tiene el terreno, pero la Intendencia Municipal tiene que indicar cuál es. Si se mira el lugar, se observa que hay tierra de sobra para ubicar ese proyecto. En las cercanías existen muchos espacios descubiertos en donde se puede realizar el proyecto. De todos modos, la Intendencia es la que tiene que definir el lugar, por lo que es su responsabilidad.

SEÑOR AMARO.- Recién ahora se pidió la consultoría.

SEÑOR GARGANO.- Además, reitero que concurrimos allí en julio del año pasado; la Presidenta de OSE nos dijo que el proyecto estaba pronto y que faltaba el toque final del Proyecto Itacuruzú para ponerlo en marcha. No sé si en ese momento ya se había optado, para la planta, por el modelo de Tacuarembó en lugar del de Paso de los Toros o del de Sarandí Grande. Se nos manifestó que el proyecto ejecutivo estaba listo. Además, en esa reunión hice una pregunta directa -manifesté que iba a ser muy breve- acerca de cuál iba a ser el monto previsto por OSE para el Ejercicio Presupuestal y para qué año sería. A esto, la Presidenta de OSE, ingeniera Yáñez, me contestó -estoy refiriéndome al texto de la versión- que se trataría de los años 2001 y 2002 y que el monto sería de U$S 4:500.000. Esto quiere decir que estaba planteado por OSE disponer de esos recursos, en esos momentos, para esa obra.

Creo que las cosas pueden haber cambiado y que tal vez la situación sea más difícil, pero los presupuestos no se cambian en su totalidad en el plazo de un año, aunque haya situaciones graves de restricciones como las que existen ahora. Si eso estaba

previsto, estaría dentro del presupuesto porque, de lo contrario, la ingeniera Yáñez no habría hecho esas manifestaciones en julio del año pasado.

No digo de irme de esta reunión con la promesa de si va a salir el préstamo con Canadá, porque no se sabe si se concretará o no y podríamos llegar al año 2002 o al 2003 y el tema se seguiría postergando. Quisiera sí irme con la opinión del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en cuanto a la fecha en que estaría pronto el proyecto. Reiteradamente, le pregunté al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas cuándo iba a estar el proyecto, porque veía que transcurrían los meses y no se terminaba. Desafortunadamente, tuve razón. Aclaro que no estoy acá para juzgar al señor Ministro, sino para que se solucione el problema, que afecta a la gente y a la salud, y se lleve adelante el proyecto. No quisiera que hubiera nuevamente una inundación o que tuviéramos problemas en el verano, y que los casos de hepatitis que hay ahora se multiplicaran por diez. Reitero que lo que me importa es el problema de la salud de la gente.

SEÑOR AMARO.- El señor Senador Gargano hace referencia a la versión taquigráfica, que es una realidad. Sin embargo, debo decir que aunque quisiéramos comenzar con la planta, no la podríamos hacer, porque no están dadas las condicionantes. Quisiera darle la palabra al ingeniero Liard, que integra el Proyecto Itacuruzú.

SEÑOR LIARD.- Quisiera hacer referencia a dos puntos que se mencionaron aquí y que tienen que ver con el lugar de emplazamiento de la planta. Mientras se estaba llevando a cabo el Proyecto Itacuruzú, se replanteó la ubicación de la planta. Se hablaba de situarla en el predio en que se encuentran las instalaciones de la estación de depuración o correrla a otro predio, saliendo de la ciudad.

Este es un tema planteado puntualmente en el marco de este estudio, pero no se ha definido hasta ahora y condiciona el ajuste final del proyecto de la estación de depuración de la ciudad de Melo. Digo esto porque, básicamente, el predio actual requiere adecuar las instalaciones existentes y agregar las nuevas de tratamiento secundario y terciario, así como también adecuar el emisario existente, prolongándolo de acuerdo con el punto de vertido propuesto por la consultora. El predio alternativo implica estudiar la posibilidad de un emisario que conecte la actual estación de depuración, porque el vertido de las aguas se da naturalmente al punto actual, hasta el predio propuesto. Esto se podría realizar mediante una tubería de impulsión o un emisario.

En la última reunión que hubo en la comisión de seguimiento del Proyecto Itacuruzú, frente al planteamiento de la consultora, OSE solicitó los argumentos técnicos, económicos y ambientales por los cuales se planteaba correr el predio de las instalaciones actuales. En principio, la Consultora planteó esto como una intención, pero no presentó los argumentos que ahora estoy exponiendo.

SEÑOR GARGANO.- Aclaro que no es menester que yo tenga claro esto. Lo que necesito es que lo tenga claro, lo defina y lo resuelva OSE, porque yo no lo sé.

SEÑOR GRANUCCI.- En este caso, no es OSE la que tiene que resolver; OSE es quien va a construir la planta.

SEÑOR GARGANO.- De todos modos, el proyecto lo tienen que realizar los organismos encargados y deben dar su opinión al respecto. Había un plazo para realizarlo que ya terminó, pero es menester que el proyecto se realice. Luego se verá el problema del dinero, que es otro tema que importa.

SEÑOR LIARD.- Quisiera referirme al tema del proyecto de la estación de depuración.

Una estación de depuración lo que hace es recibir los líquidos residuales domésticos e industriales de una ciudad, tratarlos y reacondicionarlos para que sean vertidos a un curso de agua. En estos momentos, del curso de agua que tenemos se está estudiando su modificación y regulación. Entonces, hasta no tener bien claro qué tipo de curso de agua tendremos en un futuro -esto surgirá del Proyecto Itacuruzú- no se podrá ajustar definitivamente el proyecto de la estación de depuración de OSE. Es decir que existe un proyecto piloto de estación de depuración que se ajusta de acuerdo con el curso de agua proyectado en el marco del Proyecto Itacuruzú.

SEÑOR MINISTRO.- Tengo la misma inquietud del señor Senador Gargano. De todos modos, si la consultora que está realizando el trabajo termina su tarea en un tiempo breve y si hablamos de que recién OSE podrá empezar a construir una planta de depuración en el año 2002 o en el 2003, no hay ninguna duda de que cuando el proyecto esté terminado, dicho organismo tendrá los datos que le faltan e inmediatamente terminará de adaptar el proyecto de la planta a lo que será el curso del río. Por tanto, todos trabajaremos en lo que nos corresponda y OSE iniciará los trabajos en el momento en que pueda hacerlo.

No me queda claro cuándo la consultora tendrá el proyecto terminado, aunque supongo que no demorará mucho más y, por tanto, habrá tiempo suficiente para todo lo que haya que proyectar antes de que comiencen las obras.

SEÑOR LOUREIRO.- Efectivamente, el eje es el trabajo de consultoría en el Proyecto Itacuruzú que contrató el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con fondos de FONADEP que, como decía muy bien el señor Senador, son del orden de U$S 250.000. Desde el momento en que se contrató el trabajo, se han realizado las tareas en forma sostenida. Hay una comisión integrada por representantes de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, de OSE y de los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Transporte y Obras Públicas. Realmente es una contraparte exigente, que trabaja ahincadamente y realiza preguntas muy interesantes a la Consultora. A tal punto lo son, que en mi portafolios traigo la información sobre una consulta que se hizo, cuya contestación es tan extensa como un libro. Se tendría que haber entregado antes del trabajo, pero lo que ocurrió fue que las preguntas y las hipótesis que se plantearon, exigieron que la Consultora realizara estudios complementarios que insumieron más tiempo. Por ejemplo, podría decir que en estos momentos se ha estado trabajando sobre la definición de los parámetros de diseño y sobre qué crecientes se van a dimensionar las obras de protección.

Los ingenieros utilizamos la metodología de tiempos de recurrencia a fin de evaluar el caudal para el cual se van a proteger las obras. Para ello, la consultora ha hecho un relevamiento de cada una de las viviendas que alguna vez fueron inundadas por el Arroyo Conventos. En los últimos tiempos se ha estado trabajando -y ya estamos en el umbral de la definición- en torno a definir qué nivel de creciente se va a adoptar para proteger el proyecto, con lo cual se podrá establecer el número de habitantes de Melo que deberá ser realojado. Me refiero a aquellas personas que siempre van a quedar dentro de la cota de inundación y a quienes se

deberá trasladar para poder brindarles una mejor calidad de vida. Estas obras tendrán por finalidad proteger a los habitantes de aquellas casas que en algún momento puedan verse inundadas.

El tiempo de recurrencia que prácticamente se ha definido es de diez años. Como dije, estamos prácticamente en los días previos a la adopción de una resolución definitiva, para la cual hemos pedido datos adicionales, ya que se trata de una decisión que no es menor. Por ejemplo, si aumenta el tiempo de recurrencia, el caudal crece y, por lo tanto, también las inversiones. Si estas se incrementaran en U$S 1:000.000 -pido a los señores Senadores que tomen esta cifra a título de ejemplo, puesto que no es un dato certero- y las familias beneficiarias fueran cinco, realmente la inversión no se correspondería con ese número de familias. Entre el monto invertido y las familias beneficiadas existe un número de compromiso que dice si vale la pena proteger a esa gente; a la demás, habrá que realojarla.

Definido ese tiempo de recurrencia, se comenzará con el prediseño alternativo de las obras y su ubicación. Se estaría trabajando sobre dos represas -en los Arroyos Conventos y Sauce de Conventos- que regularían los caudales y, a partir de esa tentativa de ubicación y dimensionamiento, se haría una reunión con los habitantes de la zona -tal como ocurrió el año pasado- para explicarles el alcance del proyecto y los cambios que van a lograr en su calidad de vida.

¿En qué van a participar las instituciones? El Ministerio está colaborando en la elaboración del proyecto y participará en la ejecución de las obras que se harán en estas dos represas que queden definidas; OSE se encargará de la planta de tratamiento; el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, probablemente tenga que reubicar a algunas familias que están próximas al cauce; y la Intendencia Municipal colaborará con la limpieza del cauce y con tareas que en este momento ya está desarrollando.

Sin pretender dar una fecha -la realidad a veces supera los hechos, en virtud de demoras que puedan surgir- quiero dar tranquilidad a la Comisión en cuanto a que se está trabajando sin pausa en los proyectos. Tal como señaló el señor Senador Gargano, no se ha cumplido con la fecha que se había propuesto, pero no por desidia sino por un incremento en las tareas. El Directorio ha confirmado su voluntad para encarar la obra, por lo que diría que a este problema, que data de muchísimos años, se le visualiza una solución en el horizonte.

La situación que aqueja al Arroyo Conventos no es sólo un problema hidráulico, sino ambiental. No se trata únicamente de inundaciones sino que, como bien manifestó el Directorio de OSE, sino que también hay que ocuparse de la planta de tratamiento y de mejorar los vertidos que actualmente desembocan en la cañada Juan Pablo y, por ende, en el Arroyo Conventos.

Quiere decir que estamos trabajando y la voluntad del señor Ministro ha sido puesta de manifiesto. Obviamente, existen problemas de recursos, pero éstos no han afectado la marcha del estudio. La Consultora está cumpliendo con su obligación y está elaborando un estudio bastante exhaustivo. Por su parte, la Intendencia Municipal de Cerro Largo, por intermedio de su representante -que hoy no está presente- tiene activa participación en la comisión de seguimiento y contribuye fuertemente a la mejora en la calidad de los estudios. En consecuencia, si bien no hemos cumplido con el plazo estipulado, confío en que en un futuro inmediato vamos a hacer grandes avances para encontrar la solución al problema del Arroyo Conventos.

SEÑOR CID.- Simplemente quería realizar algunas reflexiones en la misma línea manifestada por el señor Senador Gargano.

Quiero recordar que hace aproximadamente doce años que el Ministerio de Salud Pública determinó la alarma sanitaria debido al grado de contaminación del Arroyo Conventos. Tan significativa es la extensión en el tiempo de este tema, que no conozco una sociedad tan organizada como la de Melo para plantear sus problemas medioambientales, ya que desde los escolares hasta los adultos participan de esta campaña educativa y de reclamo de saneamiento para su ciudad.

En la anterior Legislatura ya habíamos recibido la visita del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas y del Directorio de OSE; sabemos que las autoridades aquí representadas tienen poco tiempo en el ejercicio de sus cargos y no les podemos asignar la responsabilidad de este problema, que ya tiene doce años. Sin embargo, tengo la impresión de que en el planteo que realizan el Directorio de OSE y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, no existe un cronograma ni un proyecto. Esto es realmente preocupante, porque si no hay cronograma ni proyecto, no podemos excusarnos en las dificultades económicas que atraviesa el país, a pesar de que son reales y legítimas. Lo cierto es que al día de hoy no se cuenta con una fecha de comienzo ni con un cronograma de procesamiento de las obras, ni aun con un proyecto.

Si todavía no está definido el lugar en el que se ubicará la usina depuradora de OSE, mal podríamos establecer un plazo de finalización. Inclusive, el ingeniero Liard plantea dos alternativas en cuanto al proyecto de saneamiento que implementaría OSE. Por lo tanto, no se puede decir que haya un proyecto con respecto a la planta depuradora.

Además, no existe un proyecto de impacto ambiental ni de factibilidad socio-económica; el propio arquitecto Chonowski, en la nota que el señor Presidente de OSE nos acercó, dejó en claro que esos tres ítems están aún sin resolver.

Por lo tanto, veo que existe una alarma legítima, que no pasa solamente por las palabras manifestadas por el doctor Granucci en cuanto a que no hay recursos, porque lo que no hay es proyecto, cronograma ni recursos.

SEÑOR GRANUCCI.- El señor Senador está haciendo hincapié en un punto que quizás no quedó bien aclarado. Hay un proyecto elaborado; la dificultad radica en la determinación del punto exacto de emplazamiento de la planta para la disposición final de las aguas. Pero reitero que el proyecto OSE lo tiene pronto desde hace mucho tiempo; lo que resta son pequeñas adaptaciones.

En lo que respecta exclusivamente a OSE, existe una doble dificultad. Cuando fui a Melo me referí a que ahora tenemos problemas de disposición de rubros; que debemos diferir las obras y encontrar los mecanismos para obtener esos rubros. No se trata de renunciar a la obra ni de abandonar la sensibilidad que tenemos con relación a la situación de la ciudad de Melo, al igual que el señor Senador. Insisto: el proyecto ya existe; reconocemos la urgencia y estamos trabajando para encontrar la financiación. No se viene el mundo abajo porque falte definir el lugar de localización; no significa que abandonemos el proyecto Itacuruzú y que la insensibilidad nos ganó a todos sino que, en realidad, es simplemente un problema de ajuste. De todas maneras, ya tenemos una pequeña precisión de dónde lo vamos a realizar, y lo ejecutaremos con la mayor celeridad posible. El propio Presidente del organismo señalaba que si fuera factible hacerlo antes del año 2003, lo harían.

Pienso que no sólo deberíamos manejarnos con criterios de sensibilidad en cuanto a la emergencia sanitaria que puede plantearse en el día de mañana si tenemos una inundación, porque eso también puede ocurrir en otros puntos del país, ya que en lo que tiene que ver con el saneamiento hay complicaciones en todo el país; eso no lo podemos escindir del tema de los recursos. En definitiva, pienso que no podemos emitir una voz de alarma cuando la mayoría de los elementos necesarios para ir implementando un proyecto mucho más grande del que abarca OSE, están casi definidos. El ingeniero recién señalaba que son problemas de ajuste y que nuestra intención es hacer la mejor obra posible en el menor tiempo.

SEÑORA FIERRO.- Me voy a referir con detenimiento al proyecto de OSE relativo a las plantas de tratamiento de líquidos residuales para ciudades de más de 20.000 habitantes.

Hace unos años OSE resolvió sistematizar sus proyectos, y como bien dijo el señor Senador Gargano, tiene un proyecto tipo para poblaciones de menos de 20.000 habitantes -que hemos construido con éxito en una serie de ciudades pequeñas- y otro para ciudades mayores, para el cual tenemos definidas al detalle -a nivel de proyecto ejecutivo y de arquitectura- las características de todas las unidades de tratamiento, sus interrelaciones desde el punto de vista hidráulico, los locales accesorios, etcétera. Lo que estamos esperando para tener el proyecto ejecutivo que vamos a construir en Melo, es la definición exacta del emplazamiento de la planta. El ajuste de un proyecto tipo en determinado terreno es una tarea que insume poco tiempo desde el punto de vista de la ingeniería; a lo sumo, llevará dos meses.

Insisto: el proyecto está definido en todas sus etapas de tratamiento, contiene la memoria descriptiva de todos sus componentes, la especificación de todo el equipamiento electromecánico -que en estas plantas es muy importante- etcétera. OSE dispone de eso en forma sistemática, porque se ha propuesto trabajar de esa manera para simplificar el abanico de posibilidades. Luego de haber experimentado con diversos tipos de tratamiento, se ha elegido este camino que permite contar con un proyecto base fácilmente adaptable a distintos terrenos.

Quiero aclarar que no sólo estamos a la expectativa, sino que también estamos trabajando como parte interesada, y en ese sentido participamos activamente con nuestros delegados en el grupo de trabajo.

Repito que estamos esperando que se definan cuáles serán los caudales que resulten de los trabajos del proyecto Itacuruzú, cuáles van a ser las líneas de inundación, dónde va a estar la planta, etcétera. Como dije, una vez definidos esos aspectos, la tarea de ingeniería es menor. Aclaro que esta es una práctica común en nuestro trabajo y lo hemos hecho varias veces.

SEÑOR CID.- Personalmente, entiendo por proyecto algo más acabado, donde esté contemplado el emplazamiento, si va a ser por bombeo o no -porque eso condiciona otras proyecciones- qué ritmo de caudales va a tener, qué grado de conexiones, etcétera. Naturalmente, no quiero decir que OSE no tenga un proyecto básico para implementar en distintas poblaciones; lo que estoy sosteniendo es que para el caso específico de Melo, no hay proyecto. Es más: no está definido dónde va a estar instalada, porque tampoco se determinó si será por bombeo o por gravedad, que supongo es la otra posibilidad.

Esto me preocupa porque, al no estar definido en sus detalles el proyecto, impide contar con un estudio de impacto ambiental y de factibilidad socioeconómica. Quiere decir que no se trata solamente del tema de los recursos, del hecho de que el país atraviesa una coyuntura particular -que conocemos y de la que todos somos partícipes- sino que hay pasos de tipo administrativo que no se han dado. Si uno tiene todo el proyecto acabado y sabe exactamente cuál es el lugar de instalación de la planta, será cuestión solamente de obtener los recursos para comenzar los trabajos. Sin embargo, insisto, acá hay etapas que no se han cumplido.

Con esto no quiero que nadie se sienta señalado, porque entiendo que han tenido poco tiempo para poder implementar todas estas medidas. El tema es que no podemos desconocer la conmoción pública que vive la ciudad de Melo. Hemos podido apreciar cómo educan a los niños en la escuela con relación al tema del saneamiento y, realmente, constatamos que se trata de una organización pocas veces vista en el país.

En definitiva, lo que quiero reflejar en este ámbito de intercambio de ideas es que, a mi juicio, deben definirse con urgencia todos estos pasos porque la población se lo merece; durante doce años ha hecho un esfuerzo de denuncia y planteamientos muy civilizados de toda su problemática, y creo que todos tenemos la obligación de darle respuesta. Repito que no quiero que nadie se sienta señalado por estos comentarios, porque todos somos un poco responsables.

SEÑORA XAVIER.- Con todo respeto por las expresiones de las diferentes autoridades, quiero manifestar lo que siento desde que comenzamos a trabajar en este tema, que obviamente no fue en esta Legislatura sino en la anterior, y que para la población de Melo data de la década de los ochenta. Con todo respeto, repito, debo decir que hay cosas que me desbordaron.

Pensé que veníamos a una reunión en la que se nos plantearían las dificultades económicas y financieras, pero advierto que hay muchas más cosas que están sueltas. Naturalmente, siempre es plausible la expresión de buena voluntad de las autoridades, y lo reconozco.

Recuerdo que en la reunión del 24 de abril de 2000, en la que recibimos a las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se nos dijo que se había readjudicado la empresa Consultora, que se iba a tener en cuenta lo hidráulico y lo medioambiental, y hoy vemos que se nos plantea la misma situación. Entiendo que hacer las cosas rápido y mal no es una buena solución. En aquel entonces se nos decía que en siete meses -hoy se reconoció el retraso- la Comisión de seguimiento iba a atar todos los cabos, porque se trataba de un proyecto multidisciplinario e interinstitucional. Sin embargo, aquí hay retrasos que son sustanciales, y no es con el ánimo de generar alarma, pero todos sabemos que la región tiene problemas sanitarios severos, de algunos de los cuales Uruguay se salva, pero de otros no. Entonces, me parece bien que un organismo haga la suma y la resta para determinar si tiene los recursos suficientes, pero creo que hay que encarar el problema en el conjunto del país, porque lo que está gastando la población por los problemas sanitarios -que ojalá no pasen a más- es mucho. Es lógico que cada persona mire el problema desde donde tiene su responsabilidad, pero para los habitantes de Melo esto ya pasó de castaño oscuro.

Existía la posibilidad de realizar un estudio por parte de una Consultora que iba a determinar una gran cantidad de elementos. Se han comenzado a realizar trabajos por parte de la población y de la Intendencia. Está la aspiración de que de pronto se adelante lo correspondiente a 2003, pero me temo que dentro de poco tiempo tengamos nuevamente una situación en la cual algo nos haya fallado. Naturalmente, entiendo que a veces las cosas no salen como se desea -sería muy infantil pensar lo contrario- pero en este

caso hay demasiados elementos que no están definidos; en algunos ocasiones la responsabilidad será de ustedes y en otras no. Insisto: me parece que son muchas más las cosas que están siendo diferidas que las que se están pudiendo concretar, para lo que eran los anuncios y lo que estaba previsto el año pasado. En ese momento teníamos por lo menos plazos, y hoy tenemos sólo expresiones de buena voluntad, lo que me parece fantástico y debe ser reconocido por todos los ciudadanos.

SEÑOR GRANUCCI.- No solamente buena voluntad, sino también sensibilidad.

SEÑORA XAVIER.- Claro, porque el doctor Granucci es quizás más matizado en la confirmación de que el dinero puede estar; de pronto, el señor Presidente tiene más expectativas en que el dinero esté. Y ojalá la frazada dé, porque de lo contrario quizás haya que ponerle un remiendo.

Otro de los problemas que veo -y esta no es una situación exclusiva del arroyo Conventos, ni de Melo, sino que es general de todo el interior del país- es que aun las treinta y seis cuotas en que se puede pagar la conexión resultan muy onerosas para la gente. Me parecería importante que todos pudiéramos dar un gran empuje, porque el saneamiento no lo vemos, pero las consecuencias de no tenerlo las sufrimos todos.

SEÑOR GARGANO.- Quisiera ir directamente al problema de la financiación. He escuchado con mucha atención las dificultades planteadas en torno al financiamiento a raíz de los problemas que vive el país, pero voy a volver a lo que dije, porque lo recuerdo muy bien. El Directorio de OSE realizó un presupuesto el año pasado e insertó en él este proyecto.

SEÑOR GRANUCCI.- Lo hizo la Directora anterior.

SEÑOR GARGANO.- Sí, pero el Directorio actual no puede cambiar y dar vuelta lo que está escrito y presupuestado; tiene que ejecutar lo previsto.

Si estuviera previsto financiar esta obra con un aporte del Tesoro Central, el Directorio de OSE podría manejar la situación general del país como una variable a tomar en cuenta; pero creo que se previó financiarla con los recursos que genera la propia empresa, aparte de los convenios con el BID, con el Banco Mundial y con la Corporación Canadiense; es decir que hay un paquete de fuentes de financiamiento.

Sinceramente, entiendo que si el 31 de julio del año pasado se dijo que la previsión era ejecutar las obras en 2001 y en 2002, en agosto de 2001 no se nos puede decir que se va a comenzar recién en 2003. Se está postergando dos o tres años, porque no se habla de enero de 2003; simplemente se menciona el año, pero podría iniciarse en el mes de diciembre. Por tanto, la explicación del financiamiento no es tan sencilla; algo sabemos por haber estado en el Senado tanto tiempo -no por los estudios cursados- y los proyectos se prevén. Las fuentes de financiamiento no están en el aire; cuando se diseña un proyecto se sabe de dónde va a salir el dinero o, por lo menos, una parte de él.

SEÑOR GRANUCCI.- O se supone.

SEÑOR GARGANO.- Pero si se supone mal, mal se hizo.

SEÑORA XAVIER.- En su momento hubo una presupuestación pero faltaban los estudios; ahora no tenemos una presupuestación suficientemente clara y siguen faltando estudios. Entonces, en algún momento nos planteamos si esto, que es tan complejo y que lleva tanto tiempo, podrá ser armonizado en su solución por las diferentes autoridades. Incluso, hubo una cierta respuesta de que lógicamente esto iba a ser así. Debo confesar que pensé que veníamos con una dificultad más específica, pero me parece que está todo un poco solapado con lo otro, y no tengo buenas expectativas de que podamos, más allá de una expresión de deseos, lograr los compromisos que ya hemos oído y que se pueden repetir.

SEÑOR AMARO.- Estoy de acuerdo con el señor Senador Gargano en cuanto a que los hombres pasan y las instituciones quedan. De manera que el hecho de que varíe el Directorio no tiene absolutamente nada que ver, porque el organismo sigue su marcha.

Creo que el ingeniero, el Vicepresidente y el Director de Hidrografía fueron claros, pero quiero ser más claro todavía. El señor Senador Cid dijo que nadie tenía responsabilidad por el poco tránsito que tenemos dentro de la administración OSE, pero creo que sí tenemos una responsabilidad muy grande y que en esto no hay nada solapado; de lo contrario no estaríamos aquí. Si no tenemos terminado el Proyecto Itacuruzú, con las indicaciones definitivas -que no las tenemos- de dónde va a estar la planta, ¿cuál es el enjuiciamiento que se le puede hacer al Directorio de OSE por el no inicio de la obra? Nosotros éramos conscientes de que en 2001 no iba a pasar nada, y el Director de Hidrografía ha sido claro, pero puede serlo mucho más, en cuanto al tiempo que puede dilatarse el Proyecto Itacuruzú. OSE todavía no tiene la seguridad sobre el terreno -la última comunicación que tenemos es que existe un problema en el Banco Hipotecario- y naturalmente no vamos a dejar pasar mucho tiempo para hablar con el señor Intendente Municipal de Cerro Largo y buscar las formas más rápidas para definir el lugar. Tenemos tres hectáreas y media ociosas en la planta actual, pero existe una gran disconformidad y el pueblo no la quiere -según expresiones que hemos escuchado, incluso por el escrito de la Comisión de Recuperación del arroyo Conventos- por lo que ahora se elige otro lugar.

Trabajemos sobre esa base, que OSE está dispuesta a enfrentar su responsabilidad, pero creo firmemente que los organismos tienen su presupuesto hecho a conciencia de sus prioridades. Nosotros hemos demostrado que no sacamos nada caprichosamente de los recursos que tenemos. ¿De qué nos servía disponer de U$S 500.000 en 2001 y de U$S 1:500.000 o U$S 2:000.000 -no lo recuerdo exactamente- en 2002, si ya estamos en setiembre y todavía no se definió el terreno? Lo dijo el señor Senador Cid, pero al respecto puede abundar en detalles el ingeniero Loureiro, que está al frente de la Dirección Nacional de Hidrografía, gerenciando el proyecto.

Doy fe de que vamos a cumplir lo que OSE y el Ministro dijeron, porque no vamos a venir a una Comisión Parlamentaria -les recuerdo que trabajé en esta Casa durante quince años- a decir una cosa por otra o para salir del trance. Conozco a los compañeros Directores, y en lo personal puedo decir que si empeño la palabra, es para cumplirla.

SEÑOR LOUREIRO.- Efectivamente, nosotros no hemos cumplido con la fecha que el señor Ministro había señalado en su carta, pero no por no querer hacer las cosas sino por hacer más de lo que estamos planificando.

Este proyecto articula las acciones de la Intendencia Municipal -como dije anteriormente- de OSE, de los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Transporte y Obras Públicas.

Creo que si cada uno de nosotros observa el universo de proyectos que se maneja en el país, no va a encontrar muchos similares a éste en los que haya que articular tantas instituciones, cada una de las cuales está cumpliendo con su rol en forma correcta.

El proyecto tiene un precio fijo contratado y la Consultora disponía de un plazo para hacerlo, pero se le ha encargado una tarea adicional. No tengo dudas de que lo que desea es terminar para cobrar la totalidad del precio y cuanto antes termine, antes va a cobrar todos sus honorarios. En el día de hoy el Director del proyecto me encarecía que se definiera el tiempo de recurrencia de las obras, porque es necesario soltar el freno para poder terminar el proyecto. Por lo tanto, tenemos esperanzas de que en los próximos meses se haya culminado con el plan director, en el cual se van a especificar las obras que cada una de las partes tiene que llevar adelante; el proyecto de la planta lo hará OSE, los relativos a vivienda los hará el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y las obras hidráulicas las hará el Ministerio de Transporte y Obras Públicas dentro del contrato con la Consultora.

Quiero hacer una última reflexión que me parece sumamente importante. Creo que todos quienes hablamos en esta mesa lo hicimos con sentido positivo; ninguno de los que hicieron uso de la palabra, se mostró contrario a concretar este proyecto ya que se habló absolutamente a favor. No quiero asignarle una antigüedad al problema porque varias personas pueden decirme que esto data de más tiempo; de todas formas, tomo las palabras de la señora Senadora Xavier que afirmó que este asunto viene de la década del ochenta. Si es así, lo cierto es que en el año 2000 empezamos a trabajar. La señora Senadora Xavier dijo que en abril de 2000 la Consultora estaba seleccionada pero no contratada, lo que sucedió posteriormente. Estamos en 2001 y el Presidente de OSE señaló que para fines de este período la planta probablemente esté terminada y -esto lo agrego yo- quizás también estén culminadas las obras del Ministerio. Asimismo, el Ministro estará en condiciones de decir si la gente podrá estar reasentada en nuevas ubicaciones.

Estamos hablando de que un problema que ya tiene más de veinte años, prácticamente, lo estaríamos solucionando en cuatro. Creo que no estamos actuando tan mal. Podrá haber dudas, preguntas y una interacción. La Comisión nos apura, nos controla, nos exige -esto es claro- y nosotros vamos a tratar de responderle; no vamos a fallar. Espero que al final de este Período nos podamos reunir para festejar la culminación de las obras en el Arroyo Conventos.

SEÑOR MINISTRO.- Es interesante haber escuchado a las dos partes: nosotros, que estamos intentando que este proyecto se realice, y ustedes, que están para controlarnos.

Creo que debemos ser muy francos. Hace poco tiempo que estamos en cada organismo, pero tenemos la responsabilidad que nuestra función conlleva. Los organismos son anteriores a cada uno de nosotros en la gestión, pero desde que asumimos somos responsables de que las cosas se hagan. Es cierto lo que decía el señor Senador Cid en el sentido de que todavía no existe el proyecto completo del Arroyo Conventos, en el que cada uno debe actuar por su lado pero en forma coordinada, ya que de nada sirve que yo construya las viviendas si no se ha determinado quiénes las van a ocupar, como tampoco la limpieza del cauce si no sabemos exactamente cómo va a estar el arroyo después que se terminen las obras. Por supuesto que dependemos de que la Consultora finalice su trabajo y concrete ese proyecto completo, en el cual cada uno de nosotros, dentro de pocos meses, tendrá el punto de arranque para llevar adelante sus obras.

Creo que lo que se está imponiendo -y en eso nos comprometemos nosotros- es la concreción de una nueva reunión para poner a punto todos estos aspectos, porque sabemos que dentro de algunos meses la Consultora va a presentar el proyecto completo. Por ejemplo, lo relativo a los posibles terrenos donde se van a realizar los trabajos -si son del Banco Hipotecario o de otro propietario- es algo que hoy ya tendríamos que saber para manejar las alternativas y así ganar tiempo, más allá de que tenemos una tipología de vivienda, lo que simplifica el problema.

Creo que lo importante es que ustedes se queden tranquilos, puesto que todos los responsables de este proyecto nos comprometemos a volver para empezar a trabajar anticipadamente. Como el señor Senador Cid lo manifestó, no tenemos el proyecto completo; sí existen los de cada organismo, porque OSE y la Dirección Nacional de Hidrografía tienen el suyo al igual que nosotros, pero todavía no podemos armar el rompecabezas porque falta que la Consultora concrete una serie de variables que no tenemos.

SEÑOR GUARINO.- Agradezco a esta Comisión del Senado que me haya permitido participar de esta discusión.

Como Diputado por Cerro Largo y habitante de Melo de toda la vida, diré que el tema del Arroyo Conventos viene preocupando desde hace muchos años por el deterioro creciente que ha evidenciado. Quizás lo nuevo sea que desde hace algunos años los vecinos se organizaron ante ese deterioro que ahora se manifiesta con riesgo para la salud pública. Por tal motivo comenzaron a levantar banderas que toda la población acompañó, y tuvieron la habilidad y la inteligencia de poner estos temas sobre la mesa precisamente en un año preelectoral. Entonces fueron surgiendo compromisos -lo que es natural en esos períodos- que después de las elecciones se reafirmaron. Eso generó una expectativa enorme que es difícil de comprender por parte de quien no es oriundo de Melo. Por eso fue muy positivo que el señor Director Granucci efectuara sus declaraciones, porque volvió a poner el tema sobre la mesa. Tengamos en cuenta que en Melo la gente estaba convencida de que en agosto iban a comenzar las obras, pero ahora vemos que hay una cantidad de puntas sueltas y que, tal como se señalaba aquí, falta mucho para que se pueda empezar a hablar de un proyecto completo.

Es bueno que los señores Directores sepan que en OSE había un proyecto para esta planta cuando se extendió el saneamiento. En tal sentido, el señor Director Casas decía hoy que Cerro Largo es uno de los departamentos que tiene mayor cobertura de saneamiento; entonces, era natural que, junto con eso, se generara una planta de tratamiento. Hay una de los años treinta, de Imhof, para algunos centenares de conexiones, cuando en la actualidad hay varios miles de conexiones más y podrían existir aún muchas más si se conectara todo lo que se tiene frente a la nueva red.

Como decía, era urgente solucionar el tema y, por lo tanto, se elaboró un proyecto ejecutivo. Pero surgió un problema en un terreno que se expropió; OSE lo compró y el Estado gastó mucho dinero. Incluso, hubo un pleito que duró varios años. Se trata de 60 hectáreas expropiadas para la instalación de la planta depuradora de OSE. Por suerte, dicho pleito hizo que no se llevara a cabo el

proyecto; y digo por suerte, porque después nos enteramos de que hubiera sido un error y un gasto enorme por parte del Estado, en algo que no era adecuado para Melo.

Todo esto hace que la gente tenga desconfianza de las soluciones técnicas como la de aquella planta, cuyo proyecto tuve oportunidad de ver, no en mi calidad de Legislador pero sí de ciudadano de Melo que participaba junto a los vecinos del Arroyo Conventos. Parecía que esa planta era fantástica; se expropió el terreno y se luchó mucho para llevarla a cabo. Sin embargo, hay quienes dicen que hubiera sido un desastre. Recuerdo que esto fue en la década del noventa, durante la gestión de Villanueva Saravia, cuando se inició la expropiación de ese terreno para llevar a cabo la planta. Pero hoy tenemos un proyecto que parece que es bueno, y ojalá no venga otro más adelante que diga que este no sirve.

A pesar de que no esté terminado el Proyecto Itacuruzú, por lo que hemos estado conversando habría elementos suficientes para definir la localización de la planta y para que OSE tenga la posibilidad de iniciar las tareas. Hay elementos técnicos y económicos que están en poder de los ingenieros de OSE y de los Consultores. Y considero que hay que acelerar la discusión, porque creo que hace meses que están recogiendo datos y la Consultora está esperando que le den el visto bueno para terminarla. A mi criterio, eso no debería ser un argumento para postergar las obras. El argumento real podría ser el de que no hay recursos, pero tenemos información del actual Directorio de OSE -del mismo arquitecto Salomón Chonowski, que firma la carta que se ha leído hoy- en un documento firmado el 11 de mayo, que decía que ya estaban los recursos para la planta de tratamiento y de aguas residuales de Melo con financiamiento con fondos propios. Estos estaban bien definidos: fondos propios al año 2001, U$S 500.000; al año 2002, U$S 2:000.000, y al año 2003, U$S 1:500.000.

No tengo por qué dudar de esto; evidentemente habrán existido elementos en la elaboración del presupuesto que lo hicieron modificar, pero nos lleva a poner una interrogante sobre la concreción futura del proyecto. Junto con este informe que también proviene de OSE, se dice que, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Planeamiento y Desarrollo de OSE, se había previsto ejecutar esta obra con fondos propios destinando un monto de U$S 500.000 para el presente Ejercicio. Según informó el Gerente General en Sala de Gerentes, esta planta se ejecutará efectivamente con fondos propios quedando fuera del convenio con la Corporación Canadiense de Comercio.

Además, también tenemos esa duda: ¿va a entrar el proyecto de Canadá? ¿Canadá va a aceptar el proyecto de Tacuarembó? ¿El sistema de Tacuarembó es lo que nos pueden vender las empresas canadienses? Creo que debería quedar por lo menos definida la aspiración de que en 2003 se va a empezar la obra con fondos propios o se va a estudiar una modificación del proyecto para más adelante, porque la población debe tener un mensaje claro al respecto.

Entre otras cosas, la urgencia de este tema es por la gran cantidad de conexiones que hoy tiene Melo, que hace que sea un riesgo continuar con la actual situación.

SEÑOR CASAS.- Quisiera hacer una aclaración al señor Senador Cid en lo que tiene que ver con los estudios de impacto ambiental y económico-financieros, que decía que todavía no se habían iniciado y que también están implícitos en el Proyecto Itacuruzú. Quiero decir que, a punto de partida, esos estudios se van a hacer.

También quería aclarar el tema que se ha discutido, acerca de la nueva ubicación de la planta. Esta fue a iniciativa de los vecinos, que decían que la actual ubicación no era la adecuada. Ello quedó plasmado en el seno de la Comisión Itacuruzú, y por eso el tema reviste esta nueva problemática.

Con respecto a lo que decía la señora Senadora Xavier sobre el costo del saneamiento con relación al ahorro en Salud Pública, está determinado que se ahorra en Salud Pública U$S 2,5 por dólar que se invierte en materia de saneamiento.

Hemos acercado una iniciativa con respecto a la obligatoriedad de la conexión de saneamiento, y en este tiempo de nuestra gestión creemos que es uno de los grandes vacíos que tiene el país. En tal sentido hemos querido aportar algo a través de otorgar facilidades a quienes tienen la red frente a ellos o incentivos para las nuevas redes. Por lo tanto, estamos aportando algo para las nuevas conexiones, cosa que creemos que es importante.

Asimismo, la señora Senadora Xavier decía que el sistema Credimat es un tanto costoso. A ese respecto, se ha implementado una nueva modalidad a través de las cámaras de PVC, lo que va a llevar aparejada una disminución en los costos por el ahorro de mano de obra. Intentamos bajar los costos de conexiones por esta vía.

Estas son las cosas que queríamos comentarles y, a su vez, decirles que necesitamos el apoyo de los señores Legisladores para llevar a cabo este proyecto. Creemos que es importante para el organismo, porque también podría redundar en beneficio a la salud pública, a la salud ambiental y a lo que tiene que ver con la red ociosa que hoy tiene el organismo y que constituye una situación injusta con respecto a los vecinos de nuestro país.

Una vez más deseamos expresar que el Directorio de OSE renueva el compromiso, y que cuando tenga el Proyecto Itacuruzú finalizado, pondrá en marcha los mecanismos para iniciar las obras.

SEÑOR BRAUSE.- La señora Presidenta sabe que le he pedido que me anotara en la lista de oradores hace largo rato, porque ante determinadas expresiones de señores Senadores, me vi en la obligación de contestar en función de lo que yo había entendido fue explicado por el señor Ministro Cat y los señores miembros del Directorio de OSE, en especial el señor Presidente y sus asesores.

Evidentemente, la circunstancia de que este tema despierta la preocupación de todos, ha hecho que se postergara la oportunidad de hacer uso de la palabra, y me alegro de que así haya ocurrido, porque entiendo que las interrogantes que aquí se manifestaron fueron ampliamente contestadas por parte de nuestros invitados.

Comparto la preocupación de aquellos que han manifestado la urgencia de que se lleven a cabo las obras del arroyo Conventos, pero también debo decir que veo con satisfacción que dicha urgencia también es compartida por quienes hoy nos visitan, que desean concretar este proyecto que constituye una gran inquietud para los habitantes de la ciudad de Melo.

Me parece que esto es lo más rescatable y resaltable de esta reunión, por cuanto queda claro que cada uno de los organismos que hoy nos visita, tiene proyectos preparados para solucionar este problema. Así lo han manifestado los miembros del Directorio de OSE, el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el señor Director de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En definitiva, ¿qué es lo que está faltando acá? Que se termine y complete el informe de una Consultoría que fue solicitado oportunamente y que, según se nos aclaró, ha tenido sus complejidades. A su vez, debemos resolver dónde se va a instalar la planta, y no debemos olvidar que todo esto ya había sido aclarado por el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas en una carta de fecha 18 de abril de 2001 que le hizo llegar a la señora Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente. Todos hemos tenido oportunidad de leerla y, aunque no con la precisión con que hoy nos informan quienes nos visitan, ya se nos daba a conocer el tema de la Consultoría, anticipándonos de la necesidad de ubicar en el lugar adecuado esta planta. Incluso, se nos adelantó que existía un proyecto de ley remitido a la Comisión de Transporte y Obras Públicas de la Cámara de Representantes para la expropiación de determinado terreno, a la vez que se nos informaba del interés del Intendente Municipal de Cerro Largo, quien había resuelto mantenerse expectante hasta tanto se finalizaran los estudios. No obstante ello, el señor Intendente nos decía que se ha avanzado en la tarea de limpieza del cauce, etcétera.

Con todo esto, quiero significar que existen proyectos y la preocupación de que este tema se concrete con urgencia; y me complazco en señalar que así lo han manifestado nuestros visitantes. Sin embargo, es necesario que este trabajo de distintos organismos se coordine y se complete una vez que tengamos finalizado el informe de la Consultoría, decidida la ubicación y dispongamos de los fondos. En este sentido, el señor Presidente de OSE nos dijo que, si bien hubo intención de iniciar estas obras este año, por las circunstancias por todos conocidas, fueron aplazadas. Esta es una realidad y no podemos ignorar lo que significa para quienes tienen que ejecutar obras -como me consta es el caso del Directorio de OSE, que tiene toda la responsabilidad y la asume, aunque no hayan sido ellos quienes tomaron las decisiones- el hecho de que, si hay que restringir, no se tiene otra alternativa. Sin embargo, en caso de que deban ser postergadas, hay que tener la tranquilidad de que se van a realizar dentro de esta gestión de Gobierno, y justamente es esto lo que nos vienen a decir los integrantes del Directorio de OSE.

Quisiera aclarar que aquí no hay nada solapado. En ese sentido, tengo que reafirmar la contestación del señor Presidente de OSE y señalar que tanto en este ámbito como en Sala, los vocablos se deben manejar con sumo cuidado, porque "solapado" quiere decir que se están haciendo manifestaciones de alguna manera escondidas o con engaño, y no es la forma con que están exponiendo quienes hoy nos visitan, quienes con total franqueza y buena voluntad vienen a reafirmar su preocupación por llevar a cabo este proyecto una vez que se tengan todas las condiciones y se pueda, en definitiva, contar con los recursos necesarios. Asumimos ese compromiso junto con el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas y con el Directorio de OSE, y lo reafirmamos, para que lo sepa toda la población de Cerro Largo y, en particular, la ciudad de Melo.

Esta obra se va a completar, ya que es un compromiso asumido por este Gobierno. Se llevará a cabo con los fondos que están reservados a ese respecto para los años 2003 y 2004 o -en caso de ser posible- con los fondos del programa de intercambio que el Gobierno de la República acaba de firmar con el Gobierno de Canadá, en cuyo caso, según las palabras del Presidente de OSE, se adelantaría un año la posibilidad de concretar esta obra.

De todas maneras, agradezco las aclaraciones que han hecho quienes hoy nos visitan, y señalo que la postergación en el uso de la palabra se debió a la forma en que se fue organizando la lista de oradores. De todos modos, las precisiones que acabo de hacer, las han formulado en forma abundante, clara y sólida quienes hoy nos visitan. En definitiva, han dado satisfacción a todas las interrogantes planteadas por esta Comisión.

SEÑORA XAVIER.- Ante las expresiones del señor Senador Brause, quiero aclarar que cuando hablé de "solapar", no me refería a nada raro o a ocultar cosas, sino que entiendo que cuando una cosa se solapa con otra, es que en parte se yuxtapone con ella y no se puede tomar cada cosa en forma independiente para encontrar la solución. Indudablemente, el castellano es muy rico en expresiones idiomáticas. Seguramente, ha habido una mala interpretación, ya que en mi profesión decimos mucho que un tema se solapa con otro y complica las cosas.

SEÑOR GARGANO.- Quizá se entendió así por alguna razón.

SEÑOR GRANUCCI.- No fue por otra razón más que la interpretación común que se hace del vocablo "solapado", sin la explicación técnica que ahora dio la señora Senadora.

SEÑOR NIN NOVOA.- Deseo aclarar, en primer lugar, que no soy miembro de esta Comisión, pero intervengo porque me interesa el tema.

Ante todo, creo que existe una larga tradición de preocupación por el tema del Arroyo Conventos, que tiene una historia de más de doce o de quince años. Creo que la señora Senadora Xavier lo ubica en su justo término cuando habla de la década del ochenta.

Ahora bien, el actual Intendente, cuando era interventor en el Gobierno de facto, hizo una represa que, bien o mal hecha, demostraba una preocupación por las eventualidades que este arroyo estaba sufriendo. Luego, en el primer período, luego de reinstaurada la democracia en el Uruguay -y hablo obligado, porque quien calla cuando puede y debe hablar, otorga, y aquí tengo la posibilidad de no callar- cuando todavía no estaban muy de moda las consultoras, existió una consultora pública de la Intendencia de Cerro Largo, OSE y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas -no existía todavía el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente- que abordó la temática del Arroyo Conventos. Se hizo un diagnóstico y se verificaron algo así como diez puntos de contaminación del Conventos, entre los cuales el primero era el de la cañada Juan Pablo, el que dio origen a su vez a un proyecto de entubamiento de esta cañada, que se trabajó durante la Presidencia del doctor Lacalle y se ejecutó en la segunda Presidencia del doctor Sanguinetti.

Sin duda, fue un eslabón de una cadena de otros trabajos que también demostraban esa preocupación por el tema del Arroyo Conventos: limpieza del lecho del río, forestación y deforestación, asunto que siempre es muy polémico, en las riberas.

Para no extenderme demasiado, voy a referirme a la versión Granucci -al menos, así la denomino- quien va a Melo y dice que, como la cosa está brava, no sale. El problema consiste en que en esta ciudad se ha generado -como lo decía el señor Representante Guarino- una expectativa tan grande con el inicio de las obras en los tiempos que corren, que eso cayó como un verdadero balde de agua fría. Entonces, lo que me preocupa -aclaro que vine hoy de Melo, ya que pasé allí el fin de semana, y que

digo esto con total asepsia política, porque creo que todos estamos aportando positivamente- es que en el día de ayer el señor Presidente de la República dijo que el proyecto permanece incambiado, afirmación a la que se suma el señor Intendente. Nada ha variado de este Proyecto Itacuruzú, Conventos, OSE y todos los copartícipes. Entonces, me parece que lo que nos está faltando es hacer un operativo Granucci, y perdone que lo mencione. Creo que debemos ir a Melo y decir cuál es la actual situación, o sea que esto no es posible y dar las explicaciones que se quieran.

Quizás ni siquiera lo de las restricciones presupuestales sea muy pesado de absorber, porque si se debe hacer con fondos propios -salvo que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Economía y Finanzas estén pidiendo fondos, como decía el señor Senador Gargano, al estar presupuestados- ellos deberían estar disponibles. Además me parece que esta es una de las obras que generaría mano de obra, que es lo que el país está precisando y sobre lo que todos estamos preocupados.

Este es el aporte que quería hacer y perdonen mi intervención porque no soy miembro de la Comisión.

Muchas gracias.

SEÑOR VIRGILI.- Voy a retrotraerme en el tiempo. No es para hacer historia pero debemos decir cómo fue este tema del Arroyo Conventos. Una tarde la Comisión se reunió y estaba esperando a la gente de Conventos. Parece que tuvieron varios accidentes por lo que demoraron más de una hora de lo previsto, pero bien valió la pena esperarlos. Ellos nos plantearon una cantidad de asuntos que eran tremendamente importantes para Conventos y a los pocos días la Comisión decidió ir a Melo y a Conventos. Lamentablemente, yo no pude ir pero los demás miembros de la Comisión trajeron una cantidad de información que creímos que era correcta.

El otro día nos llegó una carta que decía que un Director de OSE había expresado que la obra no se iba a hacer. Después, por las explicaciones que nos ha dado el Director Granucci, vimos que no se dijo que no se hacía, sino que había que esperar un poco más. El doctor Granucci hizo lo correcto, lo que hace un hombre de bien: cuando no puede cumplir lo debe decir. Lo que me satisface en la tarde de hoy es el compromiso que ha contraído el Directorio; lo demás son conjeturas. Pueden haber decisiones o no, pero tengo la tranquilidad de que se trata de un Directorio integrado por gente de honor y que ellos nos han prometido que como máximo en 2003 se empezará la obra. Eso es lo que tiene que conocer la gente de Conventos.

Todos sabemos que hay dificultades económicas, que se trata de un momento muy especial del país y lamentamos mucho esto por la gente de Conventos, que ha luchado mucho y que aquél día nos dijo tantas cosas que realmente nos dejaron muy preocupados. Hoy se les dice que esa obra no se empieza en 2001, que puede comenzar en 2002, pero que seguramente empezará en 2003. Se trata de un compromiso contraído por gente de bien y creo que eso es lo que sirve.

Supongo que la obra no se hará si el proyecto no está confeccionado, pero ese proyecto no demorará dos o tres años. Cuando estén dadas las condiciones, seguramente se apurará el proyecto. Como muy bien dijo el señor Ministro Cat, debemos seguir de cerca el tema y reuniéndonos. Incluso creo que yo fui quien tuvo la idea de que nos reuniéramos todos para conversar de este tema, pues considero que esa es la manera de actuar.

Comprendo que la gente pueda estar un poco disgustada porque no va a tener la obra cuando pensaba, pero sabemos que vivimos en un país con dificultades. Muchas obras han sido dejadas de un año para el otro, pero la cuestión es que el Directorio se comprometió a hacerla y me voy tranquilo de que el problema del Arroyo Conventos tendrá solución. Eso que escuchamos aquella tarde, que nos llenó de asombro, seguramente quedará en la historia. Por lo tanto, muchas gracias por su presencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los compañeros de la Comisión me permiten, quiero hacer unas reflexiones finales.

Creo que ha sido positiva la reunión de esta tarde entre la Comisión del Senado y quienes nos visitan, relacionados con el departamento de Cerro Largo, la OSE, el señor Ministro Cat y, en representación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Director de Hidrografía, quien ha puesto las cosas en su justo lugar. En algún momento él dijo que estas reuniones los comprometían y empujaban. Si esta reunión ha servido para eso, quizás nos podemos comprometer a convocarlos una vez más.

Nos queda claro que aquí hay un problema de coordinación entre muchos organismos y muchos tiempos. Al haber varios organismos, hay mucha gente, distintas especialidades y, sobre todo, muchos tiempos. Una de las cosas que caracteriza a nuestro país -seguramente tendremos que hacer una revisión colectiva sobre eso- no es el costo Uruguay sino el tiempo Uruguay, que no se compadece con los tiempos del mundo en muchos temas. Por cierto, en los temas de salud y medio ambiente quizás sea donde tengamos que acelerar más los tiempos. Entonces, en la medida en que se vaya ajustando este cronograma y pueda haber alguna luz verde cuando se finalice la Consultoría, podemos volver a reunirnos y para eso vamos a estar siempre dispuestos.

Sólo resta agradecer en nombre de la Comisión de Medio Ambiente la presencia de quienes nos visitan.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 19 y 11 minutos)